



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
AÑO 2023**

En el municipio de Chalco, Estado de México, siendo las once horas con tres minutos, del trece de marzo de dos mil veintitrés, en las instalaciones de la Secretaría del Ayuntamiento, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal de esta localidad, en términos de los artículos 23, párrafo último, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria de Chalco, Estado de México, se encuentran reunidos los C.C. Lic. César Enrique Vallejo Sánchez, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno; José Luis Altamirano Tapia, Responsable del Departamento de Archivo Municipal; Francisco Pérez Toriz, Responsable del Departamento de Control Patrimonial; Ma. Isabel Páez Carmona, Responsable de la Junta Municipal de Reclutamiento; Mtra. Verónica Patricia Meneses Morales, Oficial del Registro Civil 04, en carácter de Vocales del Comité Interno, y L.C. Rosa Isela Hernández Valencia, Enlace y Secretaria de este órgano, para la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del año 2023, misma que se desarrollará bajo el siguiente: - - - - -

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Aprobación del orden del día;
3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la actualización al Manual de Organización de la Secretaría del Ayuntamiento, así como, la autorización de la exención del Análisis de Impacto Regulatorio de dicho ordenamiento;
4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del formato 2 DPTS "Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual";
5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la actualización de las cédulas REMTYS de la Secretaría del Ayuntamiento;
6. Asuntos generales;
 - a) Cambio de enlace ante el Comité Interno, y
7. Clausura.

Desahogo de la Sesión

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. Para el desahogo del punto uno, la Secretaria refiere que, acorde al registro de asistencia para la presente sesión, se constata la presencia de la totalidad de quienes integran este Comité Interno, en consecuencia se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión. De esta forma el presente punto queda sustanciado. - - - - -
2. Aprobación del orden del día. Para el desahogo del punto dos, la Secretaria da lectura al orden del día y consulta a las y los integrantes de este órgano, si existe alguna



observación o comentario, respecto a la propuesta. Al no haber intervenciones, el punto se somete a votación, teniendo como resultado que, por unanimidad de votos, se aprueba el orden del día para la presente sesión. De esta forma el presente punto queda sustanciado. -

3. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la actualización del Manual de Organización de la Secretaría del Ayuntamiento, así como de la exención del Análisis de Impacto Regulatorio a dicho documento normativo. Para el desahogo del punto tres, el Presidente del Comité refiere que, debido a que el Manual de Organización, constituye una herramienta útil que describe la misión, funciones de los puestos, trámites y servicios, y que además contribuye al mejor funcionamiento de la unidad administrativa, proporcionando al personal el apoyo organizacional que facilita la delimitación de funciones y responsabilidades, es necesario mantenerlo actualizado y alineado al marco legal aplicable. -----

De igual forma, considerando que las adecuaciones realizadas al citado Manual, no afectan los trámites y/o servicios de la dependencia y/o usuarios, se solicita la exención del Análisis de Impacto Regulatorio. -----

Por lo anterior, toda vez que el documento les fue remitido con la debida antelación para su debido análisis, el Presidente de este órgano instruye a la Secretaria, pregunte si existen observaciones, respecto al planteamiento, o bien, en caso de no haberlas, proceda a la votación correspondiente de manera económica. -----

Atendiendo la instrucción, la Secretaria consulta si existen comentarios respecto a las propuestas presentadas. En ese sentido, al no haber intervenciones, la Secretaria procede a la votación, dando como resultado que las y los integrantes del Comité Interno, por unanimidad de votos, determinan lo siguiente: -----

Primero. Se aprueba la actualización del Manual de Organización de la Secretaría del Ayuntamiento de Chalco, Estado de México. -----

Segundo. Se Aprueba la exención del Análisis de Impacto Regulatorio al Manual de Organización de la Secretaría del Ayuntamiento de Chalco, Estado de México. -----

De esta forma el presente punto queda sustanciado. -----

4. Presentación, análisis y en su caso aprobación del formato 2 DPTS: "Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual". Para el desahogo del punto cuatro, el Presidente reseña, que a efecto de dar cumplimiento a las metas plasmadas dentro del Programa Anual del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento, se han implementado estrategias para reducir los tiempos y costos de traslado de la ciudadanía, como se describe en el formato 2 DPTS: "Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual"; mismo que describe el programa correspondiente por trámites y servicios y que les fue remitido con antelación para su debido análisis. -----

El Presidente de este órgano instruye a la Secretaria, consulte si existen observaciones, respecto al planteamiento, o bien, en caso de no haberlas, proceda a la votación correspondiente de manera económica. -----



Atendiendo la instrucción, la Secretaría consulta si existen comentarios respecto a las propuestas presentadas. En ese sentido, al no haber intervenciones, la Secretaría procede a la votación, dando como resultado que las y los integrantes del Comité Interno, por unanimidad de votos, determinan lo siguiente: -----

Único. Se aprueba el formato 2 DPTS: "Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual" de la Secretaría del Ayuntamiento de Chalco, Estado de México, correspondiente al primer trimestre 2023. -----

De esta forma el presente punto queda sustanciado. -----

5. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la actualización de las cédulas REMTYS de Secretaría del Ayuntamiento. Para el desahogo del punto cinco, el Presidente menciona que a efecto de mantener actualizados los requisitos y costos de los diversos trámites que ofrece la Secretaría del Ayuntamiento, resulta indispensable realizar la actualización de las cédulas del Sistema REMTYS, para ello de manera coordinada con las áreas auxiliares de esta dependencia general se realizaron los trabajos respectivos. En consecuencia la cédulas referidas fueron remitidas con antelación a cada integrante del comité, para su debido análisis. -----

El Presidente de este órgano instruye a la Secretaría, consulte si existen observaciones, respecto al planteamiento, o bien, en caso de no haberlas, proceda a la votación correspondiente de manera económica. -----

Atendiendo la instrucción, la Secretaría consulta si existen comentarios respecto a las propuestas presentadas. En ese sentido, al no haber intervenciones, la Secretaría procede a la votación, dando como resultado que las y los integrantes del Comité Interno, por unanimidad de votos, determinan lo siguiente: -----

Único Se aprueba la actualización de las cédulas REMTYS, correspondientes a la Secretaría del Ayuntamiento para el año 2023. -----

De esta forma el presente punto queda sustanciado. -----

6. Asuntos Generales. Para el desahogo del punto seis, la Secretaría informa que el Presidente de este órgano, registró un asunto general; asimismo, consulta a los demás integrantes, si desean tratar algún tema en este apartado, teniendo como resultado que no hay más inscripción de asuntos, por lo que, el Presidente informa lo siguiente: -----

a) Derivado de la reorganización administrativa de la Secretaría del Ayuntamiento, se determinó el cambio del enlace ante este Comité Interno de Mejora Regulatoria, dando a conocer que a partir de la fecha, la L. C. Rosa Isela Hernández Valencia, sustituye al C. Pedro Armando Canto León. Al no existir ningún comentario al respecto, este punto queda sustanciado. -----

7. Clausura.



Una vez que han sido agotados los asuntos registrados, para esta sesión, el Presidente del Comité Interno, realiza la siguiente declaratoria: - - - -

"Siendo las once horas con treinta y seis minutos, del trece de marzo de dos mil veintitrés, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento, correspondiente al año 2023".

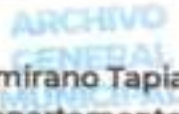
Firman al margen y al calce, quienes en ella intervinieron, para debida constancia y alcance legal, - - - - -



Lic. César Enrique Vallejo Sánchez
Secretario del Ayuntamiento y
Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria



C. José Luis Altamirano Tapia
Responsable del Departamento de
Archivo Municipal, y
Vocal del Comité Interno de Mejora
Regulatoria



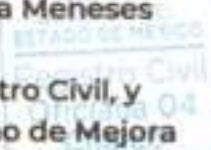
C. Francisco Pérez Toriz
Responsable del Departamento de
Control Patrimonial, y
Vocal del Comité Interno de Mejora
Regulatoria



C. Ma. Isabel Páez Carmona
Encargada de la Junta Municipal de
Reclutamiento, y
Vocal del Comité Interno de Mejora
Regulatoria



Mtra. Verónica Patricia Meneses Morales
Oficialía 04 del Registro Civil, y
Vocal del Comité Interno de Mejora
Regulatoria



L.C. Rosa Isela Hernández Valencia
Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Esta hoja de firmas, es parte del Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, de la Secretaría del Ayuntamiento del año 2023, celebrada el trece de marzo de dos mil veintitrés.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL 2023 DEL COMITÉ INTERNO DE LA SINDICATURA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Chalco, Estado de México el día 13 de marzo de 2023, a las 14:00 hrs. Reunidos en las oficinas de la Sindicatura Municipal, ubicada en Reforma No, 4 Col. Centro. Chalco. Mex. C. P. 56600, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 27 al 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chalco, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión del año 2023 del Comité Interno de la Sindicatura Municipal de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

- 1.-Lista y firma asistencia**
- 2.-Declaración del Quorum Legal**
- 3.-Temas a tratar**
 - 3.1 Presentación y aprobación del manual de organización de la Sindicatura Municipal**
 - 3.2 Presentación y aprobación de A I R**
 - 3.3 Actualización de las cédulas de trámites y servicios de la Sindicatura Municipal**
- 4 Asuntos Generales**
- 5 Clausura de la Sesión**

Acto seguido la C. Maestra en Derecho Rosalba Jiménez Ramírez, Síndico Municipal, Presidente del Comité Interno de Sindicatura Municipal de Mejora Regulatoria da la bienvenida a los integrantes del Comité; posteriormente instruye al enlace del Comité interno de Mejora Regulatoria el C. Raymundo García Jiménez informe del quorum legal para dar inicio a la **Primera Sesión del 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Sindicatura Municipal de Chalco** y de lectura del orden del día.



Existiendo quorum legal, se da inicio a la sesión, teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, quien procede a dar lectura del orden del día.

El presidente del Comité Interno de la Sindicatura Municipal de Mejora Regulatoria, solicita a los integrantes del Comité por votación económica levantando la mano la aprobación del orden día.

Una vez aprobado el orden día, el presidente del Comité Interno de la Sindicatura Municipal de Mejora Regulatoria solicita al enlace del Comité el desahogo de los puntos a tratar.

Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para continuar con el desahogo del punto tres, se presenta para su **revisión y aprobación el manual de organización de la Sindicatura Municipal, el Formato de A I R, la actualización de las cédulas de trámites y servicios de la Sindicatura Municipal**

Acto seguido el Presidente del Comité Interno de la Sindicatura Municipal de Mejora Regulatoria solicita a los integrantes del Comité la revisión y aprobación del **manual de organización de la Sindicatura Municipal Formato de A I R, la actualización de las cédulas de trámites y servicios de la Sindicatura Municipal** de manera económica levantando la mano.

Una vez aprobado, el presidente del Comité Interno de la Sindicatura Municipal de Mejora Regulatoria instruye al enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria continuar con el desahogo del siguiente punto.

Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para continuar con el desahogo del punto cuatro, informa que no hay asuntos generales que mencionar.

Sin más temas que tratar el presidente del Comité Interno de la Sindicatura Municipal de Mejora Regulatoria realiza la clausura de los trabajos de la primera sesión del 2023 del Comité Interno de la Sindicatura Municipal de Mejora Regulatoria.



GUBIERNO DE
CHALCO
2022-2024

SINDICATURA
MUNICIPAL

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las
Mujeres en México"

Acto seguido
Firmas



SINDICATURA
MUNICIPAL

Maestra en Derecho Rosalba Jiménez
Ramírez, Síndico Municipal
Presidente del Comité Interno de
Mejora Regulatoria.

Lic. Raymundo García Jiménez
Enlace del Comité Interno de Mejora
Regulatoria.

Lic. Daniel Flores López
VOCAL

C. Marcos Zepeda Gaspar
VOCAL



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA 2023

En el Municipio de Chalco, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 09 de marzo de 2023, en las instalaciones de la Secretaría Técnica Administrativa, situadas en la Planta Alta del inmueble que alberga al Palacio Municipal, ubicado en calle Reforma número 4, colonia Centro; estando presentes los CC. Marco Antonio Soto de la Torre, Secretario Técnico Administrativo, Cecilia Ortigoza Solares, Auxiliar Administrativo y Raymundo Omar Vergara Soberanes, Auxiliar Administrativo; con el objetivo de dar atención a lo establecido por los artículos 21, Fracción IV y 30 Bis, Fracción II de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como el 38, 40 y 41 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chalco, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría Técnica Administrativa y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista y firma asistencia;
2. Declaración del Quorum Legal;
3. Temas a tratar;

3.1 Elaboración del Manual de Procedimientos de la Secretaría Técnica Administrativa.

4. Asuntos Generales; y
5. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría Técnica Administrativa, solicita al enlace de este Comité, realice el pase de lista de asistencia y verifique el quórum legal para sesionar. Atendiendo la instrucción el enlace, hace constar que se encuentran presentes la totalidad de quienes integran este Órgano; por lo que se declara el quórum legal para sesionar.

Existiendo quórum legal, se da inicio a la sesión, teniendo la palabra el enlace del Comité Interno quien procede a dar lectura del Orden del Día.

El Presidente del Comité Interno, solicita a las y los integrantes del Comité por votación económica levantando la mano la aprobación del Orden Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.



Una vez aprobado el Orden Día, el Presidente del Comité Interno, solicita al enlace el desahogo de los puntos a tratar.

Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno, para continuar con el desahogo del punto tres y tres punto uno, se presenta para su revisión y aprobación del Comité Interno, la propuesta de **Elaboración del Manual de Procedimientos de la Secretaría Técnica Administrativa**.

Acto seguido, el Presidente del Comité Interno, solicita a las y los integrantes del Comité que, en caso de tener algún comentario respecto al documento, lo manifiesten.

En uso de la palabra, el Presidente del Comité, propone que el **Manual de Procedimientos de la Secretaría Técnica Administrativa se integre con tres procedimientos sustantivos**, no habiendo objeción por parte de las y los integrantes, este solicita la aprobación del punto tres, así como del punto tres punto uno, de manera económica levantando la mano, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

Una vez aprobado, el Presidente del Comité Interno, instruye al enlace continuar con el desahogo del siguiente punto.


Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno, para continuar con el desahogo del punto cuatro, pregunta a las y los integrantes si hay Asuntos Generales que tratar; no habiendo intervenciones se informa que no hay más Asuntos Generales que mencionar.

Agotados todos los puntos del Orden del Día, el Presidente del Comité realiza la siguiente declaratoria:

"No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las doce horas con treinta minutos del día de su inicio, para debida constancia legal, firmando al calce y al margen, quienes en ella intervinieron"



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA 2023**




Mtro. Marco Antonio Soto de la Torre

Secretario Técnico Administrativo y Presidente del Comité Interno de la Secretaría
Técnica Administrativa.



C. Cecilia Ortigoza Solares

Auxiliar Administrativo y Enlace de la Secretaría Técnica Administrativa ante la
Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria de Chalco.



Lic. Raymundo Omar Vergara Soberanes

Auxiliar Administrativo y Vocal del Comité Interno de la Secretaría Técnica Administrativa.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

En la Ciudad de Chalco, Estado de México, el día trece de marzo de dos mil veintitrés, a las diez horas con cero minutos, reunidos en las oficinas de la Contraloría Municipal de Chalco, Estado de México, ubicada en Calle Cerro El Coletto Manzana 79 Lote 1 Conjunto Urbano Los Héroes, Municipio de Chalco, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 36 fracción III, 38, 39, 40, y 41 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chalco, previo citatorio fueron convocados los CC. C.P. **Jorge Sánchez Ramírez, L. en D. Sandra Elena Abrego Cazarez, Mtro. Oliver Cortés Ponce y L. en D. Evelyn Rodríguez Luna**, adscritos a la Contraloría Municipal de Chalco, Estado de México, para llevar a cabo la celebración de la **Primera Sesión Ordinaria** del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Contraloría Municipal 2022-2024, a desarrollarse bajo el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal;
- 2.- Propuesta y en su caso aprobación del orden del día;
- 3.- Propuesta y, en su caso aprobación del Manual de Organización de la Contraloría Municipal y el Formato para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención;
- 4.- Propuesta y, en su caso aprobación del Formato 2 DPTS: Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual;
- 5.- Propuesta y, en su caso aprobación de la actualización de la Cédula Municipal de Trámites y Servicios;
- 6.- Asuntos Generales;
- 7.- Clausura de la Sesión.

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----



1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Respecto al desahogo del punto uno del orden del día, el C.P. Jorge Sánchez Ramírez, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Contraloría Municipal, solicita a la Enlace de Mejora Regulatoria, proceda al pase de lista. Atendiendo la instrucción, la Enlace de Mejora Regulatoria, hace constar que se registra asistencia de la totalidad de los integrantes de este Órgano. En consecuencia, informa que existe el quórum legal para la realización de esta sesión.-----

2.- Propuesta y en su caso, aprobación del orden del día.

Para el desahogo del punto dos del orden del día, la Lic. Sandra Elena Abrego Cazarez, Enlace de Mejora Regulatoria, refiere: considerando que el orden del día les fue entregado previo a la celebración de esta sesión, somete a consideración de los integrantes del Comité, su aprobación. En consecuencia, al no haber comentarios, la Enlace de Mejora Regulatoria informa que por unanimidad de votos se aprueba el orden del día de la presente sesión.-----

3.- Propuesta y, en su caso aprobación del Manual de Organización de la Contraloría Municipal y el Formato para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención.

Respecto al desahogo del punto tres del orden del día, la Lic. Sandra Elena Abrego Cazarez, Enlace de Mejora Regulatoria, pone a consideración de este Órgano Colegiado, la propuesta del Manual de Organización de la Contraloría y el Formato para el Análisis del Impacto Regulatorio Municipal de Exención.----

Situación que, es expuesta para la determinación correspondiente, por lo que, la Lic. Sandra Elena Abrego Cazarez, Enlace de Mejora Regulatoria, consulta si hay observaciones al respecto, o en su caso, se proceda a la votación de la propuesta. Al no haber ninguna intervención, la Licenciada Sandra Elena Abrego Cazarez, Enlace de Mejora Regulatoria, informa que por unanimidad de votos de los integrantes de este Órgano determinan lo siguiente: -----

ÚNICO.- En consecuencia, se aprueba el Manual de Organización de la Contraloría y el Formato para el Análisis del Impacto Regulatorio Municipal de Exención, a efecto de que se proceda a los trámites administrativos y/o legales conducentes.-----



**4.- Propuesta y, en su caso aprobación del Formato 2 DPTS:
Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual.**

Respecto al desahogo del punto número cuatro del orden del día, la Lic. Sandra Elena Abrego Cazarez, Enlace de Mejora Regulatoria, presenta a los integrantes de este Órgano Colegiado, la propuesta del Formato 2 DPTS: Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual, correspondiente al Servicio del Módulo Anticorrupción para la Atención de Denuncias.-----

Por lo que, en uso de la palabra la Lic. Sandra Elena Abrego Cazarez, Enlace de Mejora Regulatoria, consulta si existe algún comentario respecto a la propuesta. Al no haber ninguna intervención, la Enlace de Mejora Regulatoria informa que por unanimidad de votos de los integrantes de este Órgano Colegiado determinan lo siguiente.-----

ÚNICO.- En consecuencia, se aprueba el Formato en los términos que se ha presentado.-----

5.- Propuesta y, en su caso aprobación de la actualización de la Cédula Municipal de Trámites y Servicios

Respecto al desahogo del punto número cinco del orden del día, la Lic. Sandra Elena Abrego Cazarez, Enlace de Mejora Regulatoria, presenta a los integrantes de este Órgano Colegiado, la propuesta de actualización de la Cédula Municipal de Trámites y Servicios de esta Contraloría Municipal, de fecha uno de marzo de dos mil veintitrés.-----

Por lo que, en uso de la palabra la Lic. Sandra Elena Abrego Cazarez, Enlace de Mejora Regulatoria, consulta si existe algún comentario respecto a la propuesta. Al no haber ninguna intervención, la Enlace de Mejora Regulatoria informa que por unanimidad de votos de los integrantes de este Órgano Colegiado determinan lo siguiente.-----

ÚNICO.- En consecuencia, se autoriza la actualización de la aludida Cédula.-----

6.- Asuntos Generales.

Respecto del desahogo del punto número seis, en uso de la palabra, la Lic. Sandra Elena Abrego Cazarez, Enlace de Mejora Regulatoria, consulta si existe algún asunto general que tratar; por lo que al no haber comentarios por parte de los



integrantes de este Órgano Colegiado, se procede a la respectiva clausura.-----


7.- Clausura de la Sesión.

Para el desahogo del punto siete del orden del día, la Enlace de Mejora Regulatoria, informa que han sido sustanciados todos los asuntos del orden del día. En consecuencia, en uso de la palabra, el Presidente del Comité, procede a la clausura de la sesión manifestando lo siguiente: "No habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la **Primera Sesión Ordinaria** del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Contraloría Municipal, siendo las once horas con veinticinco minutos del día de la fecha en que se actúa".-----

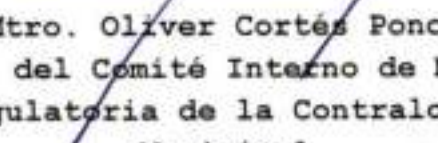
Firmando de conformidad al margen y al calce cada uno de los integrantes de este Comité, para la debida constancia y alcances para la ejecución de sus acuerdos.-----

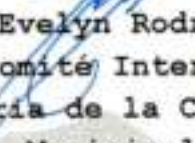


C.P. Jorge Sánchez Ramírez
Contralor Municipal y Presidente
del Comité Interno de Mejora
Regulatoria de la Contraloría
Municipal


L. en D. Sandra Elena Abrego
Cazarez
Enlace de Mejora Regulatoria de la
Contraloría Municipal

Vocales


Mtro. Oliver Cortés Ponce
Vocal del Comité Interno de Mejora
Regulatoria de la Contraloría
Municipal


L. en D. Evelyn Rodríguez Luna
Vocal del Comité Interno de Mejora
Regulatoria de la Contraloría
Municipal



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.

En la Ciudad de Chalco Díaz Covarrubias, Estado de México, el día 15 de Marzo del 2022, a las 12:00 hrs, reunidos en el salón de juntas dentro de la Tesorería Municipal, ubicada en el Palacio Municipal de Chalco en la calle de Reforma N° 4, Col. Centro. Dio inicio la "Primera Sesión Ordinaria Del Comité Interno De Mejora Regulatoria De La Tesorería Municipal" con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chalco de Díaz Covarrubias, los integrantes del comité interno de mejora regulatoria: C. Ma. Del Ángel Hernández Castañeda Tesorera Municipal y Presidenta del Comité Interno, el C. Julio Armando Mercado Hernández enlace de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal, la C. Patricia Álvarez Campos, el C. José Juan Castro Vázquez, como vocales y para el cumplimiento de sus funciones y con la finalidad de celebrar la primera sesión ordinaria del Comité Interno y con el objeto de desahogar el siguiente en tiempo y forma:

1. **Orden Del Día**
2. **Lista y firma asistencia**
3. **Declaración del Quorum Legal**
4. **Lectura del acta Anterior**
5. **Revisión y Aprobación del formato 2 RTAPA: Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual.**
6. **Asuntos Generales**
7. **Clausura de la Sesión**



Acto seguido en el punto número tres, la Presidenta del comité interno de mejora regulatoria de la Tesorería Municipal, la M. en D. Ma. Del Ángel Hernández Castañeda, dio la bienvenida a todos y cada uno de los integrantes del comité, así mismo y habiendo quórum legal hace la Declaratoria oficial de la "Primera Sesión Ordinaria del comité Interno de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal.

En uso de la palabra la Presidenta del comité interno de mejora regulatoria, instruye al Lic. Julio Armando Mercado Hernández desahogar el punto número cuatro, mediante el cual hace del conocimiento a los presentes del (FORMATO 2 RTAPA) donde están las propuestas integrales por trámites y servicios y los avances descritos en el mismo.

Por votación unánime se aprueba dicho formato.

La Presidenta del comité instruye al Lic. Julio Armando Mercado Hernández a desahogar el punto número 5, referente a la revisión y aprobación del formato 2 RTAPA (Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual), de los 2 trámites y servicios, de la Tesorería Municipal, que están dentro del programa y se les está dando seguimiento para cumplir con las metas propuestas en el programa anual de Mejora Regulatoria 2022, por votación unánime se aprueba dicha propuesta.

La Presidenta del comité instruye al Lic. Julio Armando Mercado Hernández a desahogar el punto número 6, se solicita personal de servicios por parte del enlace de mejora regulatoria para llevar acabo encuestas de satisfacción del contribuyente, por votación unánime se aprueba dicha propuesta.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la "Primera Sesión Ordinaria del comité interno de mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal, siendo las 13:30 horas del día 15 de Marzo del 2023.



GOBIERNO DE
CHALCO
2022-2024

TESORERÍA
MUNICIPAL

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario
del Reconocimiento del Derecho al Voto de
las Mujeres en México"

CARGO DENTRO DEL COMITÉ	NOMBRE Y CARGO
 TESORERÍA MUNICIPAL <i>Ma. Del Ángel Hernández</i> Presidente del Comité	Ma. Del Ángel Hernández Castañeda Tesorera Municipal
 Enlace del Comité Interno	Julio Armando Mercado Hernández Profesionista H
 Vocal	Patricia Álvarez Campos Profesionista
 Vocal	José Juan Castro Vázquez Sub-Director de Ingresos

C.C. Archivo..



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Chalco, Estado de México el día 15 de marzo de 2023, a las 14:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Administración, ubicada en Reforma No. 4 colonia centro, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 27 al 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chalco, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión del Comité Interno de la Dirección de Administración de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quorum Legal
3. Temas a tratar
 - Aprobación del Manual de Organización de la Dirección de Administración y su Formato de Análisis de Impacto Regulatorio por exención.
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión

Acto seguido la C. Lidia Vega Luna, Presidenta del Comité Interno de la Dirección de Administración de Mejora Regulatoria da la bienvenida a los integrantes del Comité; posteriormente instruye al enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria el C. Edson Miguel Ramos Vega informe del quorum legal para dar inicio a la **Primera Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Administración** y de lectura del orden del día.

Existiendo quorum legal, se da inicio a la sesión, teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, quien procede a dar lectura del orden del día.

La Presidenta del Comité Interno de la Dirección de Administración de Mejora Regulatoria solicita a los integrantes del Comité por votación económica levantando la mano la aprobación del orden día.

Una vez aprobado el orden del día la Presidenta del Comité Interno de la Dirección de Administración de Mejora Regulatoria solicita al enlace del Comité el desahogo de los puntos a tratar.

En uso de la palabra el presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria instruye al C. Edson Miguel Ramos Vega a desahogar el punto número tres, mediante el cual se hace del conocimiento la Aprobación del Manual de Organización de la Dirección de Administración, mismo que tiene como propósito ser un documento normativo de naturaleza interna, no implica costos de cumplimiento al ciudadano ni genera cargas administrativas, solo versa sobre la estructura orgánica y sus funciones de esta Dependencia.



Municipal sometida al proceso de Mejora Regulatoria, puedan ser gestionados con el uso de las tecnologías de la información y comunicación, en los términos de la Ley de la materia. Solicita a los integrantes del Comité por votación económica levantando la mano la aprobación del orden día.

Una vez aprobado el orden del día, continuando con la sesión, la Presidenta del Comité Interno de la Dirección de Administración de Mejora Regulatoria instruye al enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria continuar con el desahogo del siguiente punto.

Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para continuar con el desahogo del punto cuatro, informa que no hay asuntos generales que mencionar.


Sin más temas que tratar la Presidenta del Comité Interno de la Dirección de Administración de Mejora Regulatoria realiza la clausura de los trabajos de la **Primera Sesión** del Comité Interno de la Dirección de Administración de Mejora Regulatoria.


Acto seguido
Firmas




DIRECCION DE
ADMINISTRACION


Lidia Vega Luna
Directora de Administración y
Presidenta del Comité Interno de Mejora
Regulatoria.


Edson Miguel Ramos Vega
Enlace del Comité Interno de Mejora
Regulatoria.


Alejandra Gisela Cadena González
VOCAL


Francisco Blancas Rodríguez
VOCAL



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE MEJORA REGULATORIA 2023

En el Municipio de Chalco, Estado de México el día 08 de marzo del año 2023, siendo las 10:00 hrs., reunidos en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Av. Vicente Guerrero s/n, Col. Casco de San Juan, planta alta, Chalco Estado de México, con fundamento en Artículo 23 última fracción, 24, fracción V, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 27 al 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chalco, se reúnen con la finalidad de celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de la Dirección de Obras Públicas de Mejora Regulatoria** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quorum Legal
3. Temas a tratar:
 - a) Actualización de Cédulas en la Plataforma de Trámites y Servicios.
4. Clausura de la Sesión

Para dar inicio a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de la Dirección de Obras Públicas de Mejora Regulatoria, el Presidente del Comité C. Leonel Miguel Brugada, instruye a la vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria a la C. Karla Yanine Ruiz Sosa desahogar **Punto número 1.** Lista y firma de asistencia; cotejando las firmas de la lista de asistencia, informando al Presidente del Comité que cumple. Aprobándose por unanimidad.

El presidente del Comité, instruye a la vocal C. Karla Yanine Ruiz Sosa a desahogar el **Punto número 2.** Declaración del Quorum Legal. Haciendo la declaratoria de que existe Quorum Legal, se le informa al Presidente del Comité que cumple. Aprobándose por unanimidad.



ASISTENCIA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE MEJORA REGULATORIA 2023

Chalco, Estado de México, a 08 de marzo 2023.

Nombre	Cargo	Hora	Firma
Leonel Miguel Brugada	Presidente del Comité Interno de la Dirección de Obras Públicas	10:00	
Octavio Morales González	Enlace del Comité Interno de la Dirección de Obras Públicas	10:00	
Karla Yanine Ruiz Sosa	Vocal del Comité Interno de la Dirección de Obras Públicas	10:00	



En uso de la palabra, el presidente del Comité instruye el enlace C. Octavio Morales González a el desahogo del **Punto número 3.**

- a) Se presenta para su revisión y posterior aprobación la actualización de las Cédulas de los Trámites y Servicios que oferta la Dirección de Obras Públicas.

Acto seguido, el Presidente del Comité Interno de la Dirección de Obras Públicas de Mejora Regulatoria, solicita a los integrantes del Comité, la aprobación de manera económica levantando la mano. Aprobándose por unanimidad.

Retomando la palabra el presidente del Comité Interno de la Dirección de Obras Públicas de Mejora Regulatoria, el Ingeniero Leonel Miguel Brugada, sin más asuntos por tratar, realiza la clausura de los trabajos de la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de la Dirección de Obras Públicas de Mejora Regulatoria.**

**ACTO SEGUIDO
FIRMAS**



Leonel Miguel Brugada
Director de Obras Públicas y
Presidente del Comité Interno de Mejora
Regulatoria



Octavio Morales González
Enlace del Comité Interno de Mejora
Regulatoria



Karla Yanine Ruiz Sosa
Vocal



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.

En la Ciudad de Chalco de Díaz Covarrubias Estado de México el día 13 de marzo de 2023 a las 11:00 horas; reunidos en la oficina de la Dirección de Desarrollo Económico, ubicada dentro de las instalaciones del Palacio Municipal, con dirección en calle Reforma número 04, Col. Centro, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chalco de Díaz Covarrubias, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico 2023-2024. Los CC. Ocotlán Pérez Pérez, Lucia de Jesús Gínera y Gerardo Guadalupe Cañedo López, Para dar cumplimiento a sus funciones del Comité interno bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Registro de Asistencia
2. Apertura de la Sesión por la Presidenta del Comité Interno
3. Revisión y Aprobación del Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Económico.
4. Revisión y Aprobación del formato para el análisis de impacto regulatorio municipal de exención.
5. Revisión y Aprobación del formato Revisión y Aprobación del formato "2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL".
6. Revisión y Aprobación de la Actualización de las cedula que le corresponden a la Dirección de Desarrollo Económico, del Registro Municipal de Tramites y Servicios (REMTYS)
7. Asuntos Generales

Acto seguido y para el desahogo del punto numero dos la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria dio la bienvenida a los integrantes del Comité y expresando que había quorum legal, por lo que realiza la declaratoria oficial de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico.

En uso de la palabra la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria instruye al C. Gerardo Guadalupe Cañedo López desahogar el punto número tres, mediante el cual se hace del conocimiento la revisión del del Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Económico. El C. Gerardo Guadalupe Cañedo López, se presentó la actualización del Manual de Organización, no habiendo objeción alguna al tema referido y no habiendo objeción alguna al tema alusivo, se pone a consideración de los integrantes, los cuales aprueban por unanimidad el Manual referido.

En uso de la palabra la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria instruye al C. Gerardo Guadalupe Cañedo López desahogar el punto número cuatro, mediante el cual se hace del conocimiento de la Revisión y Aprobación del formato para el análisis de impacto regulatorio municipal de exención, del Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Económico, ya que no implica costos de cumplimiento al ciudadano ni genera cargas administrativas, solo trata sobre la estructura orgánica y sus funciones de la Dependencia, no habiendo objeción alguna al tema referido y no habiendo objeción



alguna al tema alusivo, se pone a consideración de los integrantes, los cuales aprueban por unanimidad el formato referido.

En uso de la palabra la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria instruye al C. Gerardo Guadalupe Cañedo López desahogar el punto número cinco, mediante el cual se hace del conocimiento de la Revisión y Aprobación del 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL", en donde se mencionó que se lleva un avance en el primer trimestre del 30 %, de la propuesta del año 2023, que es la reducción de 72 horas a 48 horas para la entrega de la Licencia de funcionamiento, no habiendo objeción alguna al tema referido y no habiendo objeción alguna al tema alusivo, se pone a consideración de los integrantes, los cuales aprueban por unanimidad el formato referido.

En uso de la palabra la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria instruye al C. Gerardo Guadalupe Cañedo López desahogar el punto número seis, mediante el cual se hace del conocimiento de la Revisión y Aprobación de la Actualización de las cedula que le corresponden a la Dirección de Desarrollo Económico, del Registro Municipal de Tramites y Servicios (REMTYS), no habiendo objeción alguna al tema referido y no habiendo objeción alguna al tema alusivo, se pone a consideración de los integrantes, los cuales aprueban por unanimidad el formato referido.

Acto seguido y para el desahogo del cuarto punto del orden del día el presidente del Comité pregunta a los integrantes del mismo si existe algún asunto relacionado al tema; a lo que manifiestan a los integrantes que no existen asuntos referentes a la materia. Por lo que la Presidenta del Comité da por terminada la Cuarta sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico; siendo las 12:10 horas del día 13 de marzo de 2023, firmando al calce y al margen los que formalmente en ella intervinieron para su debida constancia.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.**

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA


Ocotlán Pérez Pérez
Directora de Desarrollo Económico



NOMBRE, PUESTO Y FIRMA


Lucía de Jesús Ginera
Enlace del Centro Municipal de Atención Empresarial

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA


Gerardo Guadalupe Cañedo López
Enlace de Mejora Regulatoria



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE DESARROLLO URBANO DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Chalco, Estado de México el día trece de marzo de 2023, a las 11:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano, ubicada en calle Cerro el Coletto mz. 79 lt. 1 zona 6, Conjunto Urbano "Los Héroes Chalco", Chalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 27 al 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chalco, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión del Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Urbano de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma,

Orden Del Día

1. Registro de asistencia.
2. Declaración del quorum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Urbano.
5. Aprobación del formato AIR (Formato de análisis de impacto del Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Urbano).
6. Aprobación del FORMATO 2 RTAPA: Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2023.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la Sesión.

Acto seguido el C. Bernardo Martínez Palma, Presidente del Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Urbano de Mejora Regulatoria da la bienvenida a los integrantes del Comité; posteriormente instruye al enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria el C. Raúl Valero Luna informe del quorum legal para dar inicio a la Primera Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Desarrollo Urbano y de lectura del orden del día.

Existiendo quorum legal, se da inicio a la sesión, teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, quien procede a dar lectura del orden del día.



El Presidente del Comité Interno de Desarrollo Urbano de Mejora Regulatoria solicita a los integrantes del Comité por votación económica levantando la mano la aprobación del orden día.

Una vez aprobado el orden día el Presidente del Comité Interno de Desarrollo Urbano de Mejora Regulatoria solicita al enlace del Comité el desahogo del punto a tratar.

Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para continuar con el desahogo del punto cuatro, se presenta para su **Análisis y Aprobación el Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Urbano.**

Acto seguido el Presidente del Comité Interno de Desarrollo Urbano de Mejora Regulatoria solicita a los integrantes del Comité la aprobación del **Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Urbano**, de manera económica levantando la mano.

Una vez aprobado, el Presidente del Comité Interno de Desarrollo Urbano de Mejora Regulatoria instruye al enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria continuar con el desahogo del siguiente punto.

Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para continuar con el desahogo del punto cinco, se presenta para su **Análisis y Aprobación el formato AIR (Formato de análisis de impacto del Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Urbano).**

Acto seguido el Presidente del Comité Interno de Desarrollo Urbano de Mejora Regulatoria solicita a los integrantes del Comité la aprobación del **formato AIR (Formato de análisis de impacto del Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Urbano)**, de manera económica levantando la mano.

Una vez aprobado, el Presidente del Comité Interno de Desarrollo Urbano de Mejora Regulatoria instruye al enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria continuar con el desahogo del siguiente punto.



Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria para continuar con el desahogo del punto seis, se presenta para su **Análisis y Aprobación del FORMATO 2 RTAPA: Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2023.**

Acto seguido el Presidente del Comité Interno de Desarrollo Urbano de Mejora Regulatoria solicita a los integrantes del Comité la aprobación **Análisis y Aprobación del FORMATO 2 RTAPA: Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2023**, de manera económica levantando la mano.

Una vez aprobado, el Presidente del Comité Interno de Desarrollo Urbano de Mejora Regulatoria instruye al enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria continuar con el desahogo del siguiente punto.

Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para continuar con el desahogo del punto siete informa que no hay asuntos generales que mencionar.

Sin más temas que tratar el presidente del Comité Interno de Desarrollo Urbano de Mejora Regulatoria realiza la clausura de los trabajos de la Primera Sesión del Comité Interno de Desarrollo Urbano de Mejora Regulatoria del 2023.



Acto seguido
Firmas



LIC. BERNARDO MARTÍNEZ PALMA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO



C. RAUL VALERO LUNA
ENLACE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA



ING. MARTHA PATRICIA ROMERO
MARTÍNEZ
VOCAL



LIC. HECTOR IVAN TREJO DE JESÚS
VOCAL



C. EVARISTO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
VOCAL

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA 2023, DE LA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA DE MEJORA REGULATORIA 2023

En la ciudad de Chalco, Estado de México el día 13 de marzo de 2023, a las 11:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Ecología, ubicada dentro de las instalaciones del Palacio Municipal, con dirección en calle Reforma número 4, Col. Centro, Código Postal 56600, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 23 ultima fracción, 24 fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y en lo dispuesto a los artículos del 27 al 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chalco, se reúnen los C.C. Jaime Castro Navarro, Indira Gandhi López Cerón e Ivonne Martínez Moreno, con la finalidad de celebrar la Primer Sesión del Comité Interno de la Dirección de Ecología de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma bajo el siguiente:

Orden del día:

- 1. Lista de asistencia**
- 2. Declaración del Quorum Legal**
- 3. Temas a tratar:**
 - a) Revisión y aprobación del Manual de Organización de Ecología**
 - b) Presentación y aprobación del Formato para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención**
 - c) Aprobación para la eliminación de los trámites:**
 - **Cédula de Operación de Cocción de Tabique, Teja, Alfarería, y Derivados.**
 - **Permiso de Quema de Horno Artesanal Cocción de Tabique, Teja, Alfarería, y Derivados.**
 - d) Revisión y aprobación de la creación del Trámite Cédula de Emisiones a la Atmósfera**
- 4. Clausura de la Sesión**

Acto seguido el C. Jaime Castro Navarro, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Ecología Chalco, da la bienvenida a los integrantes del Comité; posteriormente instruye al vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria la C. Ivonne Martínez Moreno, informe del quorum legal para dar inicio a la Primera Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Ecología Chalco 2023 y de lectura del orden del día.

Existiendo quorum legal, se da inicio a la sesión, teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, quien procede a dar lectura del orden del día.

El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Ecología Chalco, solicita a los integrantes del Comité por votación económica levantando la mano la aprobación del orden día.

Una vez aprobado el orden del día el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Ecología Chalco solicita al enlace del Comité el desahogo de los puntos a tratar.

Teniendo la palabra el enlace C. Indira Gandhi López Cerón, del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para continuar con el desahogo del punto tres, se presenta para su Revisión y aprobación el Manual de Organización de Ecología.

Acto seguido el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Ecología Chalco solicita a los integrantes del Comité la aprobación del Manual de Organización de Ecología de manera económica levantando la mano.

Una vez aprobado, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Ecología Chalco instruye al enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria continuar con el desahogo del siguiente punto.

Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para continuar con el desahogo del punto tres, se presenta para su aprobación el Formato para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención.

Acto seguido el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Ecología Chalco solicita a los integrantes del Comité la aprobación del Formato para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención, de manera económica levantando la mano.

Una vez aprobado, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de ecología Chalco instruye al enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria continuar con el desahogo del siguiente punto.

Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para continuar con el desahogo del punto tres, presenta para la eliminación de los trámites:

- e) Cédula de Operación de Cocción de Tabique, Teja, Alfarería, y Derivados.
- f) Permiso de Quema de Horno Artesanal Cocción de Tabique, Teja, Alfarería, y Derivados.

el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria toma la palabra comentando que la eliminación se debe a la falta de solicitudes ciudadanas generando un impacto administrativo innecesario dejando de cumplir con su objetivo.

Acto seguido el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Ecología Chalco solicita a los integrantes del Comité la eliminación de los trámites antes mencionados de la Dirección de Ecología Chalco, de manera económica levantando la mano.

Una vez aprobado, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Ecología Chalco instruye al enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria continuar con el desahogo del siguiente punto.

Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para continuar con el desahogo del siguiente y último punto, se presenta para su aprobación y revisión de la Cédula de Emisiones a la Atmósfera este trámite de creación regulará el monitoreo atmosférico de acuerdo a la normativa ambiental,

Acto seguido el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Ecología Chalco solicita a los integrantes del Comité la aprobación de la creación Cédula de Emisiones a la Atmósfera, de manera económica levantando la mano.

Sin más temas que tratar el presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Ecología Chalco realiza el punto número cuatro, la clausura de los trabajos de la Primer Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Ecología Chalco.

Acto seguido
Firmas



M. EN C. JAIME CASTRO NAVARRO PRESIDENTE DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA CHALCO



INDIRA GANDHI LÓPEZ CERÓN, ENLACE DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA CHALCO



IVONNE MARTÍNEZ MORENO
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA CHALCO



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y BOMBERO DE MEJORA REGULATORIA

En el municipio de Chalco, estado de México el día, 13 de marzo del 2023, a las 14:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Seguridad Pública Transito y Bomberos, ubicado en la calle Nezahualcóyotl esquina calle Octavio Paz, colonia Casco de San Juan Chalco Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 23 ultima fracción, 24 fracción V de la ley de Mejora Regulatoria del Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos del 27 al 30 del Reglamento Municipal para la mejora Regulatoria del Municipio de Chalco, se reúnen los C.C Comisario Mario Rodea y Álvaro Herrera Gallardo con la finalidad de celebrar la Primera Sesión del Comité Interno de Dirección de Seguridad Pública, Transito y Bomberos 2023 de Mejora Regulatoria habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden del Día

1. Lista y Firma de asistencia
2. Declaración del Quorum Legal
3. Tema a Tratar
 - Cambio de Enlace
 - Inicio del trabajo de creación del Manual de Procedimientos de la Dirección de Seguridad Pública, Transito y Bomberos
 - Modificación del Manual de Organización.
4. Asuntos Generales
5. Clausura de Sesión

Acto seguido el C. Mario Rodea Mayorga, presidente del Comité Interno de la Dirección de Seguridad Pública, Transito y Bomberos de Mejora Regulatoria da la bienvenida a los integrantes del Comité; posteriormente Instruye al enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria C. Álvaro Herrera Gallardo, informe del quorum legal para dar inicio a la **Primera Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Pública, Transito y Bomberos** y de la Lectura del Orden del día.

Existiendo quorum legal, se da inicio a la sesión, teniendo la palabra la o el enlace del comité interno del enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, quien procede a dar lectura del Orden del día.



El presidente del Comité interno de la dirección de Seguridad Pública, Transito y Bomberos de Mejora Regulatoria, solicita a los integrantes del Comité por votación económica levantando la mano la aprobación del orden del día.

Una vez aprobado el orden del día el Presidente del Comité Interno de la Dirección de Seguridad Pública, Transito y Bomberos de Mejora Regulatoria solicita al enlace del comité el desahogo de los puntos a tratar.

Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para continuar con el desahogo del punto tres, **se presenta para su inicio como nuevo enlace de Mejora Regulatoria, así mismo dar inicio a los trabajos de la creación del Manual de Procedimiento de la Dirección de Seguridad Pública, Transito y Bomberos, y la Modificación del Manual de Organización de Seguridad Pública Transito y Bomberos.**

Acto seguido el presidente del comité interno de la Dirección de Seguridad Pública Transito y Bomberos de Mejora Regulatoria solicita a los integrantes del Comité la aprobación de **los inicios de los trabajos de la creación del Manual de Procedimiento de la Dirección de Seguridad Pública, Transito y Bomberos, y la Modificación del Manual de Organización de Seguridad Pública Transito y Bomberos.** de manera económica levantando la mano.

Una vez aprobado el presidente del comité Interno de la Dirección de Seguridad Pública Transito y Bomberos para continuar con el desahogo de Mejora Regulatoria instruye al enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria para continuar con el Desahogo del siguiente punto.

Teniendo la palabra el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para continuar con el desahogo del punto cuatro, informa que no hay asuntos Generales que mencionar.

Sin mas temas que tratar el presidente del Comité Interno de la Dirección de Seguridad Pública, Transito y Bomberos de Mejora Regulatoria realiza la Clausura de los trabajos de la Primera Sesión del Comité Interno de la Dirección de Seguridad Pública, Transito y Bomberos de Mejora Regulatoria.



GOBIERNO DE
CHALCO
2022-2024

DIRECCIÓN DE
**SEGURIDAD PÚBLICA,
TRÁNSITO Y BOMBEROS**

"2023, AÑO DEL SEPTUAGESIMOANIVERSARIO
DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO DEL VOTO
DE LAS MUJERES EN MÉXICO".

**M. EN D. MARIO RODEA MAYORGA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
TRÁNSITO Y BOMBEROS
DEL MUNICIPIO DE CHALCO, MÉXICO.**

**C. ALVARO HERRERA GALLARDO
ENLACE DEL COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA**

**LIC. SUSANA FABIOLA PONCE CARMONA
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA**

**LIC. JOSE JOAQUIN LEÓN
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA**



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL 2023

En la Ciudad de Chalco, Estado de México el día 13 de marzo de 2023 siendo las 10:00 hrs; reunidos en la oficina de la Dirección de Innovación Gubernamental, ubicada dentro de las instalaciones del Palacio Municipal, con dirección en calle Reforma número 04, Col. Centro, Código Postal 56600 y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 23 última fracción, 24, fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chalco de Díaz Covarrubias, se reúnen con la finalidad de celebrar la primera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Innovación Gubernamental 2023 y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

ORDEN DEL DIA

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración del Quorum Legal.
3. Asuntos a tratar:
 - a) Presentación y en su caso aprobación de la actualización al Manual de Organización de la Dirección de Innovación Gubernamental y su Análisis de Impacto Regulatorio por Exención.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

Desahogo de la Sesión

1. Lista y firma de asistencia.

Se toma asistencia a los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Innovación Gubernamental.

2. Declaración del Quorum Legal.

Acto seguido y para el desahogo del punto número dos el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria realizó la bienvenida a los integrantes del Comité, expresando que existe quorum legal para desahogar la presente sesión, por lo que realiza la declaratoria oficial de la primera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2023 de la Dirección de Innovación Gubernamental.

El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Innovación Gubernamental solicita a los integrantes del Comité su deliberación.



y en su caso su aprobación del orden del día referido, mismo que es aprobado por los integrantes de forma unánime.

Una vez aprobado el orden día el Presidente del Comité Interno de la Dirección de Innovación Gubernamental de Mejora Regulatoria solicita al enlace del Comité el desahogo de los puntos a tratar.

3. Asuntos a tratar:

a) Presentación y en su caso aprobación de la actualización al Manual de Organización de la Dirección de Innovación Gubernamental y su Análisis de Impacto Regulatorio por Exención.

Para el desahogo del siguiente punto referente a la **Presentación y en su caso aprobación de la actualización al Manual de Organización de la Dirección de Innovación Gubernamental y su Análisis de Impacto Regulatorio por Exención.** Se informa que se realizaron los trabajos concernientes a la actualización del referido Manual, por lo que a la fecha se tienen concluidos; por lo que se presenta al Comité para su conocimiento y Aprobación respectiva y que una vez analizado, será enviado a la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria para su trámite correspondiente.

Derivado de lo anterior y en correspondencia a su Análisis del Impacto Regulatorio de Exención donde se informa la definición del problema y objetivos generales de la regularización a la actualización del Manual de Organización y el impacto de la regulación; por lo que se presenta al Comité para su conocimiento y Aprobación respectiva y que una vez aprobado de igual forma será enviado a la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria para su trámite correspondiente.

Una vez expuesta la información referida, se solicita a los integrantes del Comité que levanten la mano si están conformes con la exposición presentada, por lo que considerando la aceptación de la votación y no habiendo réplica alguna al tema referido, los integrantes del Comité, aprueban por unanimidad la información referente a la actualización del Manual de Organización de la Dirección de Innovación Gubernamental y su Análisis de Impacto Regulatorio por Exención.

4. Asuntos Generales.

Acto seguido y para el desahogo del cuarto punto del orden del día relacionado a los Asuntos Generales, el Presidente del Comité Interno de Mejora

G
A

R

R



Regulatoria de la Dirección de Innovación Gubernamental pregunta a los integrantes del Comité si existe algún asunto relacionado al tema tratado en la presente sesión, a lo que manifiestan los integrantes que no hay asuntos referentes, por lo que se hace de conocimiento general que no se cuenta con asuntos relacionados en la materia.

5. Clausura de la Sesión.

Una vez concluida la primera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2023 de la Dirección de Innovación Gubernamental; esta se da por clausurada siendo las 11:00 hrs del día 13 de marzo de 2023, firmando al calce los que formalmente en ella intervinieron para su debida constancia.

INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL.

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA



Oscar Fernando Gutiérrez Torres
Director de Innovación Gubernamental

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA



Víctor M. Garcés Cadena
Enlace de Mejora Regulatoria de la
Dirección de Innovación Gubernamental

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA



Elvira Solís Solís
Vocal de Mejora Regulatoria de la
Dirección de Innovación Gubernamental

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA



Cinthya Granados Rojas
Vocal de Mejora Regulatoria de la
Dirección de Innovación Gubernamental